

Suscripcion en Salamanca.

Un mes. . . . . 4 reales.  
Tres idem . . . . . 12 idem.  
Seis idem. . . . . 22 idem.

Suscripcion fuera de la capital.

Un mes. . . . . 5 reales.  
Tres idem. . . . . 15 idem.  
Seis idem. . . . . 28 idem.

# EL CORREO



# SALMANTINO.

PERIODICO DE CIENCIAS, ARTES, COMERCIO, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Salé los martes, jueves y sábados de cada semana.

Se suscribe en esta ciudad en casa del Editor, calle de la Bola, n. 3—librería de D. Domingo Blanco, calle de la Rua—y casa de D. Mariano Alegría, portales del Corriño. Las reclamaciones y comunicados se dirigirán francos de porte.

Anuncios: 1 cuarto lín. los susc. 2 los que no son. Com. 1 r.

NÚMERO 15.

SÁBADO 2 DE AGOSTO DE 1851.

CUATRO Cs.

## INTERESES MATERIALES.

### LA MUTUALIDAD, Compañía general Española de Seguros contra incendios.

Hemos visto los prospectos, estatutos y otros documentos relativos á las bases en que se funda esta sociedad, y creemos hacer un bien á nuestros compatriotas enterándoles de las inmensas ventajas que proporciona á los que ingresan en ella.

La *Mutualidad*, es una asociacion general contra incendios, fuego del cielo y explosiones del gas. Conociendo S. M. la Reina lo beneficioso que seria para sus súbditos el que se estableciese sólidamente, se sirvió tomarla bajo su

amparo y autorizar su creacion por real orden de 24 de diciembre de 1848. Con tales auspicios tomó la compañía en poco tiempo un crédito ilimitado, subiendo considerablemente su capital responsable. Los primeros capitalistas de la nacion figuraron en ella desde luego, ingresando tambien en su seno SS. AA. RR. los Duques de Montpensier, con las hermosas haciendas que poseen en la provincia de Sevilla.

El objeto de esta asociacion no se limita solo á asegurar de incendios los edificios, pues deseando poner á cubierto la fortuna de todas las familias, ha estendido su seguro á toda clase de efectos, como son ajuares de casa, mercancías, cosechas recogidas, dehesas,

arbolados, y en fin cuantos artículos de comercio puedan existir en almacenes ó casas de campo; de modo que estiende sus beneficios desde las mas grandes capitales, hasta las mas pequeñas aldeas. Y si á esto se añade que las cuotas que se exigen son insignificantes en comparacion de las ventajas que ofrece, se vendrá en conocimiento lo conveniente que será ingresar en su seno, tanto al comerciante, quanto al labrador, y aun al ciudadano que tenga su casa cómodamente amueblada.

Porque, ¿de qué le sirve al propietario de un almacén, fábrica, panera ó casa bien amueblada, tener asegurado el edificio, si los efectos que este encierra y que contienen quizá toda su fortuna,

## FOLLETIN.

### LA CAPILLA ESPIATORIA.

NOVELA ORIGINAL

POR

Antonio Garcia del Canto.

INTRODUCCION.

(CONTINUACION).

—Serán cumplidos vuestros deseos.

Dicho esto, dispuso el sacerdote se acompañase al desconocido á su habitacion, donde le dejaremos entregado á un sueño, de diez y ocho años, lo mismo que á los demas habitantes del antiguo castillo de los duques de San Roman y de Tuez.

Capítulo II.

Aun la purpurina aurora no habia estendido sus rayos de oro y de zafir

sobre los denegridos torreones del castillo, aun el mundo no habia sacudido su letárgico sueño, ni el canto de las aves habia entonado el himno de alabanzas al eterno desde la espesura de los bosques, temerosas de que el viento helado que corria por los campos cortase su aliento vital, cuando el desconocido se paseaba precipitadamente por un salon de la quinta, como tratando de sacudir el frio que se iba apoderando de sus miembros. Ya se iba impacientando al ver que no se presentaba ningun sirviente á tomar sus órdenes, cuando vió aparecer en el dintel del salon al anciano sacerdote que caminaba apoyado en su báculo; pero á pesar de sus noventa años, su paso era firme aunque algo lento.

—Os admirais caballero, le dijo con sonrisa angelical, de verme levantado tan temprano? Pues sabed que en este instante acabo de celebrar

la santa misa que digo diariamente en la capilla del panteon del castillo, y ahora vengo á enseñaros por mi mismo cuanto os plazca examinar.

El joven puso todos los medios imaginables, apuró todos los recursos de su elocuencia para disuadir al anciano de una resolucion que creía en extremo perjudicial á su salud, manifestándole repetidas veces que un criado era suficiente para que le acompañase; pero el abate firme en su propósito, le dijo sonriendo:

—Seguidme, hijo mio, y vereis que al fin de vuestra visita, os hallareis con mas frio que yo. Si el piso está bueno, como lo creo, pues ha helado bien toda la noche, pienso despues que haya cumplido con mi deber hacia vos, ir á dar mi acostumbrado paseo matutino por el parque. ¡Fenómeno admirable! Aquel anciano de noventa años, con una sangre fria por necesidad y lenta en

quedan á merced de las llamas? Y si por casualidad lo que sucede pocas veces, puede salvar del incendio algunos efectos arrojándolos por balcones y ventanas ¿no quedan casi siempre completamente inútiles? ¿Puede dudarse que es muy difícil apagar el incendio de una fábrica ó almacén que contenga efectos combustibles? Y si esto es así, ¿con cuanto dolor no verá el labriego abrasarse sus cosechas, un comerciante sus artículos de comercio, y un propietario sus fincas quedando sumidos en la indigencia por haber querido economizar la miserable suma que le hubiera costado tenerlas aseguradas? En una casa incendiada puede apagarse el fuego con solo demantelar un techo ó derribar un tabique, no así en un almacén de granos, ó en cualquier depósito de otra especie, en donde no es posible contener tan fácilmente la pronta voracidad de las llamas. Y no se crea que estas razones son puramente teóricas, no, pues la *Mutualidad* en los pocos años que cuenta de vida, ha pagado en los incendios ocurridos una quinta parte mas por muebles y efectos, que por edificios.

Los pagos de los efectos incendiados se hace con tal puntualidad, que á escepcion de aquellos casos de duda en que la sociedad necesita para cubrir su responsabilidad, hacer algunas aclaraciones,

su circulacion, miraba con indiferencia una de las mañanas mas rigurosas del invierno, al paso que acordaba á un jóven de diez y ocho años. ¿Cuántas reflexiones filosóficas podrian sacarse de esta notabilísima é innatural diferencia entre dos existencias, de las cuales la una se hallaba en su primavera y la otra tocaba á su fin!

El desconocido siguió al anciano, el cual le fué enseñando sucesivamente todos los departamentos del castillo, deteniéndose á cada momento para referirle la época en que habian sido contruidos algunos muebles, y pintados ó retocados algunos cuadros de familias, y le daba una ligera noticia de la historia caballeresca de aquellos guerreros, ascendientes de la familia de Sandoval.

Por último llegaron al panteón.

Era una especie de subterráneo abovedado, sostenido por ocho columnas de mármol y al cual se bajaba

el que ha perdido su fortuna en un incendio, la encuentra restablecida á vuelta de correo.

L. GARCIA MARTIN.

## PARTE OFICIAL.

La Gaceta del 27 contiene el tratado de paz y amistad celebrado entre la España y la república de Nicaragua, firmado en Madrid el dia 25 de junio de 1850. Dos resoluciones del Consejo Real.

La del 28 inserta un real decreto determinando las reglas y bases para la provision de mitras, dignidades y prebendas eclesiásticas.

Una real orden mandando que cuando no intervengan en los reconocimientos por cabotaje de las hatinas los peritos nombrados por el ayuntamiento por recusarse ellos mismos, se proceda á su despacho en los términos prescritos por su instruccion.

—La del 29 contiene un real dec. encargando á don Juan Bravo Murillo, presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Hacienda, el despacho del de Gracia y Justicia durante la ausencia de esta corte de don Ventura Gonzalez Romero.—La provision de varias prebendas y curatos acordadas por S. M.—y el pliego de condiciones bajo el cual se saca á pública subasta el arrendamiento del Teatro Real.

## Noticias parlamentarias.

*Dias 28 y 29 de julio.*

**SENADO** —La cámara vitalicia se ha ocupado en las sesiones de estos días de la discusion y aprobacion definitiva del proyecto de ley sobre arreglo de la deuda flotante del tesoro, habiendo usado de la palabra en el debate los señores Collado, Oliver, Montevirgen y Torre-Marin. En la última sesion se leyó el dictámen de

por una escalerilla en forma de caracol.

El pavimento estaba perfectamente embaldosado de mármol blanco y azul. En el fondo estaba la capilla mencionada anteriormente por el sacerdote, y en el centro habia una cruz de piedra y una estatua de mármol de Carrara que representaba el Angel de la Guarda.

Solo una lámpara alumbraba constantemente aquel subterráneo de la muerte.

Los féretros estaban colocados circularmente y encima de cada uno se levantaba un pequeño pedestal en el que se hallaba incrustada una lápida azul, leyéndose en ella una inscripcion que revelaba el nombre del cadáver que encerraba, sus títulos y blasones.

Despues de haber leído varias de las inscripciones entre las cuales se hallaban los nombres de S. Fabricio de

la comision sobre el proyecto de ley de canalizacion del Ebro.

**CONGRESO.**—El dia 28 se hicieron varias preguntas por los señores Moyano, Argote y Madoz, sobre la proposicion presentada por el 1.º, las actas de Priego y Jaen, y estado de los trabajos de la comision de presupuestos.—Continuó el debate de las actas de Arnedo tomando parte en él los señores Orovio, Benavides y Madoz. Finalmente el señor Escosura apoyó su proposicion sobre reformas de la ley electoral.

El dia 29 el señor marqués de Albaida interpeló al gobierno, sobre falta de caminos en Palencia, sobre excesos de autoridades y sobre los excesivos derechos que paga en Cuba la harina que se embarca en Santander. Sin discusion se aprobaron varias actas, y en las de Arnedo se aprobó el dictámen de la mayoría, quedando admitido como diputado el señor Orovio, despues de usar de la palabra los señores Olózaga, Villaverde y Mas. El señor Mon apoyó su proposicion sobre remision al Congreso de el expediente del patronato de Villavencio sobre que recayó la real orden de 10 de Febrero de 1846. El señor Moyano esplanó la suya pidiendo que varios documentos relativos a las compensaciones de créditos de la casa Bertran de Lis, queden en el Congreso por medio de copia certificada que no fué tomada en consideracion.

## NOTICIAS ESTRANJERAS.

**INGLATERRA.**—El 21 se ocuparon los miembros de la alta cámara inglesa del bill de títulos ecle-

Toledo conde de Sandoval, don Carlos de Sigüenza, duque de San Roman y de Tunez y otros varios, todos de la familia de los Sandoval; llamó la atencion del desconocido, una tumba que se hallaba separada de todas y en la cual, se leía la siguiente inscripcion:

Hernan Manrique, fidelísimo y queridísimo amigo de San Carlos de Sigüenza.

¿Tendreis la bondad de explicarme, dijo el desconocido, á qué familia pertenecia este caballero? Su apellido me es enteramente desconocido.

—Ese caballero fué un criado ó mas bien un amigo del duque de Tunez, que sirvió de paje de armas al emperador Carlos V, antes que al duque.

Por un incidente bastante extraordinario, pasó al servicio del duque, y se puede decir que fué uno de los

siásticos, cuya segunda lectura tenia lugar aquel dia. La sesion no tuvo grande interés, y la única circunstancia particular que en ella encontramos, es que el anciano é illustre duque de Wellington se pronunció enérgicamente contra la córte de Roma, cuya conducta calificó de alarmante é injusta.

**FRANCIA.**—Siguen ocupándose los periódicos de la victoria obtenida en la cuestion de revision constitucional; los republicanos creen que, como consecuencia precisa, seguirá á esta determinacion la derogacion de la ley de 31 de mayo.

En la sesion del 21 se ocupó la asamblea de la discusion del dictámen de la comision revisionista sobre las peticiones presentadas. En este debate se hicieron graves cargos al ministerio por los medios empleados para obtener mayor número de peticiones. Mr. L. Faucher contestó conociendo que algunos funcionarios públicos se habian escedido, y aseguró se les exigiría responsabilidad.

—Las artes acaban de sufrir en París una gran pérdida en la persona de Mr. Daguerre, cuyo admirable descubrimiento inmortalizará su nombre; murió casi repentinamente el dia 10 de este mes en su casa de campo, sita en las inmediaciones de París donde residia hacia mucho tiempo. El inventor del Daguerreotipo, contaba á lo mas 63 años, y su existencia habia sido muy agitada.

La cartera de Daguerre, contiene preciosos dibujos, y todo lo que ha dejado, es de gran valor artístico. En los últimos años de su vida, habia hecho aun varias pruebas para hacer mas útil el Daguerreotipo, y creemos deja materiales interesantes acerca de este gran problema de la luz empleada como agente de la reproduccion de los objetos de la naturaleza.

—**PORTUGAL.**—Segun noticias de Lisboa, el asunto de la herida causada al gobernador civil de Beja, señor Vaz, de que hemos hablado, va tomando un aspecto muy grave. Habiendo mandado el gobierno disolver el 11 de infantería y el batallon de voluntarios de aquella poblacion, habian tomado una actitud de resistencia. El general Mezquita, ha recibido

en su consecuencia órden de marchar sobre Beja, con parte de la division de Alentejo.

### NOTICIAS DEL REINO.

**El Nacional de Cádiz del dia 25** dice lo siguiente:

Ayer tuvo lugar en Sanlúcar el besamanos ante sus altezas los duques de Montpensier, cuyo besamanos tuvo dos objetos; el primero en celebridad de los dias de S. M. la Reina madre, y el segundo por el fausto suceso del estado interesante de S. M. la Reina. Al besamanos de gentiles hombres que se celebró á la una, asistieron el Sr. Ordoñez, gobernador civil de la provincia, el señor capitán general y varios títulos de Castilla. Despues de este acto tuvo efecto el de las señoras; y luego el de las autoridades, corporaciones y personas notables tanto de Sanlúcar como de Cádiz, Sevilla y otros puntos. Los duques repartieron tres mil reales de limosna para los pobres, rasgo digno de elogio, si bien frecuente en sus altezas.

—**El teniente de la Guardia civil**, gefe de la línea de Alcira, sabedor de que los autores y cómplices de los asesinatos cometidos en dicha villa el 13 del pasado lo eran Jaime Fayos, natural de Puebla del Duc, Bautista Alapont y otro cuyo nombre y apellido se ignoran, y tres mujeres llamadas Bárbara Jimeno, Josefa Martí y otra que no se sabe quién sea, se habian dirigido á Potriers, dispuso salir á las dos de la madrugada del dia 16 hácia el indicado pueblo, acompañado de seis guardias civiles; y despues de tomados varios informes y adoptadas las precauciones necesarias, logró capturar á las dos mujeres y otros dos de los criminales.

—**Dicen de Valencia con fecha 23 de julio:**

Unos pastores que apacentan su ganado en la sierra de Espadan encontraron uno de estos dias una monstruosa culebra, aletargada, digiriendo un enorme bulto que tenia en el vientre.

Aunque el réptil no estaba en disposicion de hacer daño, tardaron mucho tiempo en determinarse á darle muerte, hasta que un jóven de 17 años, mas atrevido que los

demás, le cortó la cabeza con un hacha.

La culebra tenia siete pies y medio de longitud, y mas de un palmo de circunferencia. En el vientre la encontraron una zorra recién nacida.

—**De Sevilla escriben con fecha 25:**

La GRIPE sigue haciendo de las suyas: se presenta con mas gravedad que los dias anteriores puesto que causa calentura, y aunque es enfermedad leve, es muy pesada y hay familia que tiene dos y tres individuos en cama.

### PARTE LITERARIA.

#### GLORIA Y PUREZA.

**Poesía leida en el Liceo de S. Eloy de esta ciudad.**

Gigante allá en la roca lozana se levanta  
Magnífica Palmera de espléndido verdor;  
El aura matutina meciéndola se encanta,  
Y sigue de sus ramas volando en derredor.

Cubierta de rocío colúmpiase inocente  
Y ondula en el espacio con susurrante son;  
Mas rica en pedrería que reina del oriente,  
Su manto salpicado sacude en el peñon.

El sol iluminando su copa de verdura  
Le presta una aureola de mágico fulgor;  
Y con placer le dice al ver tanta frescura,  
»Tú cenirás la frente del hombre vencedor.»

Tambien una paloma que al pie de clara fuente  
Con su rosado pico bebiendo se encontró,  
Otro feliz presagio sencilla y elocuente  
Volando á la Palmera risueña le añadió:

»A mas que de la gloria, de angélica belleza  
Cuando al sepulcro helado descienda en su ataud,  
Entre las manos yertas emblema de pureza  
Serás, y en dulce trova te cantará el laud.»

• • • • •

El sol siguió su curso por la celeste esfera;  
Volvió á la fuente el ave su sed allí aplacar;  
La brisa embalsamada giró otra vez ligera,  
Y esbelta la Palmera volvióse á columpiar.

Enero de 1851.

FELIPE DEL PUERTO.

#### UN BESO DE DORILA.

Por solo un beso tuyo darte ciento,  
pagarte fuera, dicen, con usura;  
mas yo, si he de decirte lo que siento,  
no pudiera admitir tal baratura:  
ofrézcode, Dorila, y que no es cuento,  
por cada vez que logre la ventura  
de gozar la hermosura de tu cielo,  
al infierno ir andando á pié cojuelo.

JOSÉ BARCENILLA.

**NOTICIAS VARIAS.**

El 27 tuvo lugar según estaba anunciado, la régia función en celebridad del interesante estado en que la Reina nuestra señora se halla.

La guarnición de Madrid estaba tendida por la carrera, y todas las calles del tránsito vistosamente colgadas. S. M. salió del Real Palacio á las seis con su Augusto Esposo. Iban en una magnífica carroza, tirada de ocho caballos soberbiamente enjaezados. Precedia el serenísimo señor Infante don Francisco de Paula Antonio, y tanto á S. A. como á SS. MM. en el lugar correspondiente, la lucida comitiva de los gefes de Palacio y demas que se acostumbra en semejantes solemnidades.

Continuaban á la derecha de SS. MM. y A., los presidentes y comisiones de ambos cuerpos colegisladores. Seguian inmediatamente por el mismo lado, el Tribunal Supremo de Justicia, el especial de las órdenes, el mayor de cuentas, el señor capitán general, generales y plana mayor. Oficiaba el R. Patriarca de las Indias, acompañándole en el presbiterio por el lado del Evangelio los RR. Arzobispos y Obispos y por el lado opuesto los capellanes de honor.

—Dice la España del día 29:

Un nuevo rasgo de bondad vino á enriquecer anteayer tarde el catálogo numeroso que componen los que diariamente se desprenden del corazón de S. M. la Reina.

Al pasar la régia comitiva por el Prado, destacóse del paseo una jóven vestida con bastante decencia, y dirigiéndose á la carroza en que iba S. M., aspiraba á poner en manos de la augusta princesa una solicitud. El temor, empero, que la jóven manifestaba á los caballos y á las ruedas del carruaje, hubiera hecho infructuosos sus esfuerzos si la Reina que felizmente notó los ademanes de la pretendiente, no hubiera tenido la condescendiente amabilidad de inclinarse fuera del coche y de recoger con una benévola sonrisa el papel que aquella le alargaba.

—Leemos en los periódicos de la corte:

Las bombas inventadas por don Francisco Nieto, y que tanto se

han propagado en Madrid, van á ser ensayadas en Valencia, donde por el gran servicio que puede prestar este aparato hidráulico, tendrán sin disputa la misma aceptación que en la corte. El inventor mismo es el que se dirige á aquel punto para hacer conocer allí las ventajas de sus bombas.

—El día 28 profesó una religiosa en el convento de monjas del Sacramento de Madrid.

—El 28 por la mañana según dice un periódico de Madrid, llamaba la atención en la plazuela de Santa Cruz una pobre mujer que le habian robado doscientos reales y cuanto tenía en la habitación.

—En la madrugada del 28 salió de la corte para el real sitio de San Ildefonso S. M. la Reina madre en compañía de su familia.

**GACETILLA RELIGIOSA.**

**Santo del día.**

NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES, SAN PEDRO OBISPO DE OSMA, Y SAN ESTEBAN PAPA Y MÁRTIR.

Nació san Pedro, en Bourjes. Llamábase sus padres Guillermo y Neymira, esclarecidos en virtud y nobleza. Dedicóse Pedro á la milicia y se retiró de ella por ver lo espuesta que estaba la virtud entre el estrépito de las armas. Venciendo grandes obstáculos que le oponia el mundo, tomó el hábito de la orden de san Benito; se dedicó enteramente á la oración, á las vigiliyas y á la mortificación de su cuerpo. Fué hecho arcediano de la iglesia de Toledo, despues obispo de Osma. Sin dejar de gobernar su obispado con gran solicitud, se ocupaba en fervorosa oración, ayunos, vigiliyas y mortificaciones de su carne. Fué objeto de persecuciones de las que Dios le libertó milagrosamente. Al hacer su visita á los pueblos del obispado, se sintió mal y se retiró á Palencia, en donde murió el día 2 de agosto de 1108, teniendo unos 70 años de edad.

**Santo de mañana.**

La Invención de san Esteban protomártir:

**EFEMÉRIDES.**

**Agosto.**

Este mes fué el sexto del año de Rómulo y ahora el octavo del nuestro. En su institución tuvo 30

días: en tiempo de Numa Pompilio 29; y desde Julio César 31.

Día 2.—En el año 446 fué asesinado Atilfo, rey de los godos.

**ANUNCIOS.**

**LA MUTUALIDAD.**

Los señores que gusten suscribirse á esta sociedad de seguros contra incendios, y á la de seguros contra vias, titulada

**LA TUTELAR,**

acudirán á la casa habitación del que suscribe, situada en la calle del Azafranal, número 7.—El subdirector de dichas sociedades en esta provincia, Francisco Estevez.

**VENTA DE DOS**

**CASAS Y UNA YUGADA DE TIERRA.**

Quien quisiere comprar dos Casas sitas en el casco de esta ciudad, la una en la plazuela de Santa María de los Caballeros, señalada con el número 1.º, su renta anual 800 reales: la otra en la Ronda de Corpus número 12, su renta anual 400 rs. reedificadas de todo gusto y por el estilo moderno; y una yugada de tierra en el término y lugar de Retortillo, su renta anual veinte y cuatro fanegas de trigo, candeal y de buena calidad.—Pasará á tratar con don Manuel Hernandez Baquero, su dueño, vive Plaza Mayor, número 40.

**OTHMAR WEHRLIN DE PARIS,**

**Retratista al Daguerreotipo,**

acaba de llegar á esta ciudad, donde ofrece las nuevas mejoras hechas en los retratos por el nuevo sistema daguerreotípico americano, descubierto por el señor Mayer, que fué premiado por la Academia de París en 1850 con la medalla de oro.

La perfeccion en la semejanza y en el claro oscuro de estos retratos, es admirable; no molestando lo mas mínimo á la persona que se retrata, pues es tal la prontitud, que para cada retrato ocupa el breve espacio de seis á doce segundos de tiempo.

**PRECIOS.—En negro, de 30 á 40 rs.**

**—Iluminado, de 60 á 70 id.**

Tambien hace grupos de personas con la mayor perfeccion.

Tiene ademas un escogido surtido de todo lo mas nuevo de Cuadros, Cajas y Carteras para dichos retratos.

Vive, Plaza Mayor, número 40, piso principal, sombreraria de D. Manuel Hernandez Baquero, donde recibe desde nueve á doce de la mañana, y de dos á cuatro de la tarde.

Tambien enseña á retratar al Daguerreotipo por un precio módico.

Dentro de pocos dias saldrá de esta ciudad. Aviso para los que gusten valerse de tan buen artista.

**EDITOR, Pedro Hourcade.**

SALAMANCA.

Imprenta de Moran, c. de la Rua, n. 45.